



CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Nº 12/2019/SESJGL

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, celebrará sesión Ordinaria, en Despacho de Alcaldía, el día **15/10/2019** y a las **13:00 horas**, para tratar los asuntos que más abajo se indican:

ORDEN DEL DÍA.

1. Secretaría General.

Número: 12/2019/SESJGL.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, MINUTA 9/19

2. Secretaría General.

Número: 12/2019/SESJGL.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019, MINUTA 10/19

3. Secretaría General.

Número: 12/2019/SESJGL.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2019, MINUTA 11/19

4. Urbanismo.

Número: 75/2019/OMY.

CONSTRUCCIÓN DE 29 VIVIENDAS PLURIFAMILIARES

5. Patrimonio.

Número: 3276/2019.

INFORME PROPUESTA DE LA ASESORÍA JURÍDICA SOBRE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR DON MANUEL MINGORANCE CARMONA, EN NOMBRE DE LA FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA) CONTRA RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2019.

DESPACHO EXTRAORDINARIO.



RUEGOS Y PREGUNTAS.

Si por causa justificada no pudiera concurrir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, en el horario establecido, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar de conformidad con el art. 138 del R.D. 2.568/86, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y art. 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.